Viviendas

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Al contestar por favor cite:
Radicado No.: **20141700075091**
Fecha: **07-11-2014**

Bogotá, D.C.

Señor
Miguel Mestra Cuadrado
Manzana 7 lote 9
Barrio Bicentenario
Cartagena Bolívar

Referencia: **DERECHO DE PETICION**
Radicado FA No. 20148100231382 de 30 de octubre de 2014

Respetado Señor:

En respuesta a la comunicación de la referencia, dada la competencia del Fondo Adaptación, cordialmente me permito informarle lo siguiente:

El "*Programa Nacional de reubicación y reconstrucción de viviendas para la atención de hogares damnificados y/o localizados en zonas de alto riesgo no mitigable afectadas por los eventos derivados del Fenómeno de La Niña 2010-2011*", se desarrolla conforme a los postulados expuestos en el oficio Anexo 1.

En atención a su oficio realizamos la consulta en el Registro Único de Damnificados y encontramos que su vivienda no se encuentra reportada en el mismo y por lo tanto no podrá ser objeto de nuestra intervención.

Esperamos haber despejado sus dudas sobre los alcances de la actuación del Fondo Adaptación y quedamos atentos a cualquier otra inquietud.

Cordialmente,

Jorge Alexander Vargas Mesa
Asesor III Sector Vivienda
Reviso: Tatiana Tovar Valenzuela. Asesora II Sector Vivienda
Proyectó: Hilda Romero Osorio. Supervisor Operador Zonal - Sectorial Vivienda
Expediente 20138200110100004E
Expediente 20136000230100001E